

# SECCION DE ANUNCIOS

## Xi Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

### Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonia y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asistente del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**50 Píldoras saludables de Muñoz**

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, maresos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas.

**CAJA** los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por **50 céntimos**, puede convenirse. **V. Muñoz y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

**AGUA DE AZAHAR**

LA GIRALDA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1<sup>a</sup> cajita: 2,50 ptas. Botella—2.<sup>a</sup>: 4,50

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

## ¡¡¡INCREDIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

**5.000 PESETAS**

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	50 pesetas.
Idem para id., brillante muy grueso.....	100 »
Alfiler, id. id. ....	25 »
Anillo para señora ó señorita, id. id. ....	25 »
Pendientes (par) para señoritas, id. id. ....	25 »
Idem para señora, id. id. ....	50 »
Idem para id., brillantes gruesos.....	100 »
Idem para niñas, verdadero regalo.....	25 »

## EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

**Los que se usan el Tónico.** **HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** **Los que lo usan á diario.**

**CURA DE LA DEBILIDAD** (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, rebiandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. A tender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23 piso 1.<sup>o</sup> Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

**Malos Especiales** de 10 á 5, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

**GABINETE MEDICO AMERICANO** Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup> (lado Calatrava). VERÉREO. IMPOTENCIA. URINA.

**CURA EN 2 DIAS.** Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, Haces, clamoros, verrugas, Zomada Koch, 3 ptas. Para tumores de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

**Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO**

**DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Diarrea. Malas digestiones, Vómito, Charrros, Diarrea, Debilidad, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y segura medicación. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**NO HAY DOLOR**

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pan Kaier). 2 ptas. en las boticas de España. Este no indico que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

**PEDRO DOMECQ**

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1750

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq», en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

**CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA**

REUMATISMOS, PELEJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN TODOS ENTENDIMOS 300 CURAS

UN TRANSACCION EN UN MES, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup> Prospecto español, remitiéndolas en sellos ó por carta de fuera. Va correo por sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD**

**ENFERMEDAD DE LA MUJER.**

En esta enfermedad se sufre á toda edad y en todas las condiciones de vida. Se cura en un mes. Remitiéndolas en sellos ó por carta de fuera. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID. Consultas gratis.

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prístata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.**

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.<sup>o</sup>, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza

**EL DIARIO DE AVILA**

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8 y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital, é importantes poblaciones de su provincia.

fuerzos fué empujando la tabla bajo el cuerpo del tribuno, atrayéndolo á éste al mismo tiempo hasta conseguir ponerlo á flote sobre ella.

Por el oriente comenzaba lentamente la alborada. Con el corazón palpitante entre la duda y la esperanza, veía crecer la luz del alba. ¿Serían los romanos ó los piratas los vencedores? Si estos últimos, su protector estaba perdido irremisiblemente.

Al fin se hizo de día claro, un día sereno, sin un soplo de viento.

Allá abajo, á la izquierda, vió la tierra, pero demasiado lejos para intentar alcanzarla. Aquí y allí flotaban hombres que como él habían logrado asirse á un madero y esperaban socorro. A trechos el mar estaba cuajado de fragmentos que á veces humeaban.

A cierta distancia pudo ver una galera medio sumergida, con su vela desgarrada, pendiente de la verga y sus remos ociosos. Mucho más lejos, cerca del horizonte, pudo divisar ligeras manchas blancas que él pensó podían ser galeras en huida, ó blancas águilas volando sobre las ondas.

Así pasó una hora y su ansiedad iba creciendo. Si el auxilio no venía pronto Arrio moriría. A veces le parecía ya muerto; tan inmóvil se mantenía. Le quitó el yelmo y después con gran dificultad la coraza. El corazón latía aún, si bien muy débilmente. El concibió grandes esperanzas y se aferró á ellas. En circunstancia tal, no había más que esperar y rogar á la manera de su pueblo; así lo hizo.

\*\*

Tan hermosa novela ha sido editada por la casa Maucci de Barcelona y la forman dos tomos en cuarto prolongado de cerca de 400 páginas cada uno, que se venden al increíble precio de una peseta el tomo.

E. P.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 31 de Diciembre.—Defunciones, Paulino Arévalo Muñoz, Felipa García Santos y Victorino Brozas Gómez.

Nacimientos, Dámaso de San Segundo y Antonia Rosa Tomasa Galan Sastre.

Día 1.º de Enero.—Defunción, Dionisio Pérez Saez.

Nacimientos, Florencio Herrero García y Santiago Pindado y Pindado.

**Consumos.**—Recaudación del día 31 de Diciembre, 2.386'16 pesetas.

Día 1.º, 1.129'05 pesetas.

**Matadero público.**—Día 31.—Se sacrificaron un toro, un bucy, una ternera, cuatro carneros y veintisiete cerdos, con un peso de 3.556 kilogramos, devengando un arbitrio de 150'39 pesetas.

Día 1.º.—Se sacrificaron un toro, una ternera, diez carneros, una oveja y trece cerdos, con un peso de 1.499 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'18 pesetas.

## OFICIAL

GACETA DEL 31.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando Vocal de la Comisión general de Codificación á D. Rafael de la Escosura y Escosura.

Reales decretos de indulto.

GACETA DEL 1.º.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aplazando la aplicación de la instrucción provisional reorganizando la Administración central y provincial de la Hacienda pública y el procedimiento económico administrativo.

Otros de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Antonio Corona, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que por las Juntas provinciales de Instrucción pública se forme un estado de las Escuelas con sujeción al adjunto modelo.



PORTÍ...

Quando ya mi cuerpo lo cubran de tierra y se alejen amigos y deudos de la triste huesa; cuando ya las sombras, compactas y negras, me cobijen con fúnebre manto de espesas tinieblas y ya mi cerebro esté sin ideas y mi cuerpo durmiendo en un lecho

de polvo ó de piedra; cuando las campanas de vecina iglesia

con sus dobles recuerden que un alma dejó la materia

y rezos se escuchen y lánguidas quejas

cual suspiros que imitan el roce

de las hojas secas; si á mi pobre tumba amante te acercas,

y humedecen tu llanto ó tus besos mi cruz de madera,

seré nuevo Lázaro que en hora suprema,

recobrando de nuevo la vida,

volveré á la tierra.

N. Diaz de Escovar.



Madrid 2.

### Consejo en palacio.

A la hora de costumbre se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros, presidido por la Reina.

Comenzó el Consejo con la felicitación del presidente á la familia Real, en nombre del Gobierno, por la feliz entrada de año.

A continuación el Sr. Sagasta hizo el habitual discurso en Consejos de esta índole, dedicando la primera parte de aquél á la cuestión de orden público, relacionándola especialmente con los sucesos que actualmente se desarrollan en Cataluña.

Se ocupó extensamente del aspecto que presentan las huelgas en aquella región, y expuso las medidas adoptadas por el Gobierno, y las instrucciones comunicadas á las autoridades locales para que sea reprimida con la mayor energía cualquier demostración que pueda promover disturbios ó actos análogos relacionados con la proyectada huelga general.

Terminó el Sr. Sagasta esta primera parte afirmando que el gobierno hará mantener por todos los medios, aun por la fuerza si fuera necesario, la libertad del trabajo.

Ocupóse después el presidente de los asuntos parlamentarios, indicando que las vacaciones de los diputados y senadores serán muy breves, puesto que el Gobierno tiene gran empeño, y así lo exigirá de los representantes en Cortes con verdadero interés, en la aprobación de los importantes proyectos que han quedado pendientes y otros de no menor trascendencia que se preparan para la próxima campaña parlamentaria.

Como final de su discurso, hizo el Sr. Sagasta un sucinto resumen de la política internacional y de los más principales asuntos del exterior.

A continuación sometieron los consejeros á la firma de la Reina Regente los correspondientes decretos:

**Marina.**—Concediendo la cruz del Mérito naval al inspector de Sanidad de la Armada Sr. Echaz.

Concediendo una prórroga para la publicación del Reglamento de arsenales.

**Guerra.**—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Sres. Parro y Torres Ayllón.

Nombrando auditor general de Cataluña al Sr. Abril.

**Hacienda.**—El ministro de Hacienda sometió á la firma los decretos correspondientes á los ascensos de escala en el cuerpo de Abogados del Estado, con motivo de la implantación del nuevo presupuesto.

El ministro de la Gobernación entregó á la Reina los ejemplares de la *Guía Oficial* destinados á la familia Real, indicando que este es el primer año que dicho libro se publica el día 1.º de Enero del año á que se refiere.

### DELEXTRANJERO

#### La coronación de un rey.

*Daily Chronicle* publica un telegrama de Roma diciendo que el Papa no estará represen-

tado en la coronación del rey Eduardo; pero después de la coronación felicitará Su Santidad al rey de Inglaterra.

### Las relaciones francoitalianas.

Hablando hoy *The Standard* de las relaciones francoitalianas, dice que se felicita de estas buenas relaciones, si han de ser duraderas y no toma Italia determinados rumbos.

Confía en que Italia será bastante prudente para no favorecer la política francorrusa, ofreciéndole peligros sin compensaciones.

### La Corte china.

Un telegrama de Shanghai, que publica hoy *The Times*, dice que ha llegado la Corte á Ching-Tin Fu y que continuará el viernes su viaje por ferrocarril.

### Elección presidencial.

Un telegrama da Nueva York al *Morning Post* dice que ha habido algunos disturbios en la Habana y en Santiago; pero que en la actualidad todo está tranquilo.

Desconócense aun los resultados de la elección presidencial de Cuba en lo que á la Habana se refiere; pero el número de votantes parece exiguo.

Masó retiró su candidatura á la presidencia, quedando Palma sin competidores.

Muchos consideran la indiferencia de los cubanos en el asunto de la elección de presidente como presagio de la aparición próxima de un movimiento tendiendo á la anexión de Cuba á los Estados Unidos, y á la cabeza del cual se cree se colocaría el propio Máximo Gómez.

### Alianza anglojaponesa.

El conocido estadista japonés marqués de Ito, acompañado del embajador del Japón en Londres, Sr. Hayathi, ha tenido una entrevista, á la que se atribuye grande importancia, con el ministro de Estado inglés, marqués de Lansdowne.

La conferencia entre dichos personajes duró cuatro horas, y como resultado de ella se considera definitiva la alianza anglojaponesa.

El corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Enero de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 42 á 42'75 rs. las 94 libras.

Centeno, de 28 á 29 las 90.

Cebada, de 27 á 28 rs. fanega.

Algarrobas, de 33 á 34, precio nominal.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2.

Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 490 fanegas que se pagaron á 44 rs. las 94 libras.

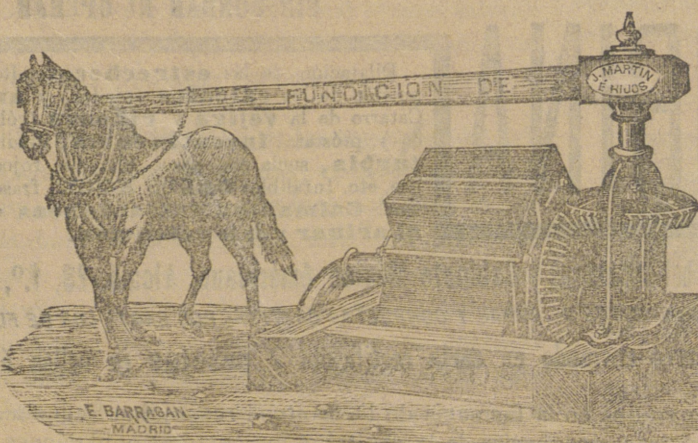
En los Generales 200 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudós sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigüillo á 22.

## NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y muestreros se deseen.

Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su immejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce osiferoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Medina del Campo (Valladolid). Hoy han entrado 900 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'75 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid). Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, vendiéndose á 42'75 reales las 94 libras.

Piedrahita. Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo á 42 reales fanega. Centeno á 29 id. id. Cebada á 28 id. id. Algarrobas á 33 id. id.

Alar del Rey.

Precios corrientes:

Trigo á 40 reales las 92 libras.

Yeros á 40.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 80.

Alubias de 70 á 100.

Guisantes á 40.

Patatas á 3'50 reales arroba.

Aceite de 52 á 56 reales arroba.

Vinagre blanca á 13.

Teandencia, sotenida.

Tiempo, frío.

## SECCION RELIGIOSA

Sentoral.

Sábado 4.—San Rigoberto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa á la Virgen y en ésta á las cuatro y media Salve solemne.

En San Pedro, la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral (privilegiada).

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 2 de Enero de 1902.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	664'1	4'0	SE.	Cubierto.
3 t.	662'0	8'0	O.	Idem.
Temperatura máxima á la sombra, 9'0				
Temperatura mínima, —2'0.				
Temperatura máxima al sol, 9'0.				
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0				
Evaporación id. id. 0'0.				

## X ANIS DEL MONO

El licor más agradable, higiénico é indispensable para Navidades y Pascuas.

El único Gran Premio en la Exposición de Paris de 1900.

X Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

### LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentesetaja, San Segundo, número 2.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

concepto no podrá destinarse á ninguna otra clase de gastos imprevistos, ni á ningún otro objeto distinto del indicado, devolviéndose al Tesoro público el sobrante que de esa suma quedase después de satisfechas las responsabilidades que puedan ocurrir en las obras por accidentes del trabajo, ó el total de la cantidad designada si no ocurriese ninguno.»

## EL AGUA EN EL CUERPO HUMANO

La cantidad de agua que circula por nuestro cuerpo, es tanta, que se calcula en las nueve décimas partes del peso del hombre. Es decir, que si una persona pesa 65 kilogramos, 58,50 son de agua, solamente los 6,50 restantes son las partes sólidas del organismo, los huesos, los músculos, los nervios, etc., etc. El cuerpo humano no es, pues, en realidad más que un trozo de materias empapadas de agua.

Ahora bien, si este líquido faltase en nuestros tejidos, no tendríamos volumen ni redondez en las formas: seríamos tan delgados y rugosos como el pergamino.

Esto es tan cierto, que se prueba con el siguiente experimento; si se coje un pedazo grande de carne, de una pulgada de espesor y se coloca en un horno hasta que se evapore toda el agua que contiene, se observará al sacarle que se ha vuelto tan delgado como una hostia y tan ligero como el corcho.

El agua, pues, obra por imbibición; existe en todos los humores y tejidos del cuerpo humano, aun en los más duros, como los huesos; no sufre ninguna combinación química en el organismo, é influye poderosamente en todas las funciones de la economía.

## NOTICIAS

En Aldeanueva del Codonal (Segovia) circularon rumores en estos días últimos, de que iba á alterarse el orden público con motivo de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

En vista de ello el alcalde del pueblo referido pidió el 28 del pasado al puesto de la Guardia civil de San García, fuese una pareja de esa fuerza á Aldeanueva para mantener el orden, si éste se alteraba.

Precisamente en el citado día se hallaba por las inmediaciones de ese pueblo haciendo servicio, una pareja del mencionado puesto, la cual fué á alojarse en casa de D. Martín García y García, vecino del indicado Aldeanueva.

Ahora bien: serían las diez de la noche del día de referencia cuando, los susodichos guardias oyeron que golpeaban fuertemente la puerta de la casa donde se hallaban, é inmediatamente salieron en persecución de los autores de aquellos golpes, en unión del alcalde y juez municipal, siendo detenidos tres sujetos.

Y no pasó más en Aldeanueva del Codonal, registrándose solo en la noche del 28 un pequeño alboroto en un baile que celebraban los mozos en el salón del Ayuntamiento, siendo la causa de aquél la detención de Emeterio Bartolomé.

Se ha casado en Sevilla un tejedor de 80 años con una joven hortelana de 25 rica y hermosa.

¡Qué gusto tuvo la niña!

Probad el tan exquisito COGNAC de la casa Pedro DOMECCQ, Jerez.

Hemos recibido atenta comunicación del señor Alcalde de esta capital dándonos cuenta de haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos su leal cooperación en todo cuanto se relacione con el servicio público y su distinguida consideración.

Agradecemos mucho al Sr. Sánchez Pousa su deferencia, le felicitamos por su sincera elevación al sillón presidencial y le ofrecemos también nuestro modesto concurso para cuanto redunde en beneficio de la población.

El miércoles por la noche fué conducido á la prevención un sujeto que promovió un fuerte escándalo en una casa de mal vivir.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo D. Ramón Figuerola, hijo del

señor Administrador de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Figuerola en reñidas oposiciones ha obtenido plaza en el cuerpo pericial de Aduanas y alcanzado en aquellas un puesto honroso, por lo cual le felicitamos cordialmente así como á su distinguida familia.

**La Neuralgina** es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

Dicen de Béjar que se acentúa la baja en los precios del tocino, se venden los canales de 54 á 57 reales arroba.

En virtud de permuta ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de Barcelona el auxiliar de la de Avila D. Antonio Martín Piri, viniendo á sustituirle D. Pedro Alonso Rodríguez.

Anteanoche, en el Mercado Grande se produjo una leve cuestión entre dos distinguidos jóvenes, perteneciente uno al elemento militar y otro al civil.

El concierto celebrado anteanoche en el café de la Amistad se vió favorecido por una numerosa concurrencia entre la que descollaba lo mas distinguido del bello sexo.

Ha fallecido en Fuentes de Año el virtuoso cura párroco de dicha villa D. Angel Maria Flores.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

**The Needful.**—Suaviza y blanquea el cutiscura y evita las grietas, rojeces y aspereza de los manos. En Avila, Lucas Martín. Dos pesetas caja.

Hoy tomará posesión la nueva junta directiva del casino *Hijos del Trabajo*, compuesta de los señores D. Miguel Orbañanos, presidente; D. Balbino Fernández, vicepresidente; D. Julian Hernández, depositario; D. Tomás Serrano, vocal bibliotecario; D. Bernabé Pérez, don José Gómez, D. José Martín Soria, vocales, y D. Casimiro López, secretario.

En Peñaranda se celebrará el día 5 de los corrientes en el teatro de Calderón la Fiesta del Arbol, á cuyo acto serán invitadas las autoridades locales.

Dicen de Peñaranda que los niños que constituyen la Asociación del Niño Jesús celebraron una solemne fiesta religiosa anteaer, primero de Enero, repartiendo después entre los pobres de la localidad un socorro extraordinario y visitando las casas de los desvalidos para prodigarles consuelos y hacerles entrega de ropas y telas para que se vistan.

## INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de invención por 20 años. — **Dentaduras sin ningún paladar**, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Unico Representante del Inventor Dr. Triunfo (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.

NOTA.—No fiarse de plagiarios de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

El Consejo de la tabacalera ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas por acción, como producto de los beneficios del pasado año con descuento del impuesto legal de tres por ciento.

## EN EL SEMINARIO

Con un lleno enorme se celebró anteanoche la función lírico-dramática que para distraer los días de vacaciones habían organizado los escolares y á la que fuimos galantemente invitados.

No es el salón, donde tan agradables fiestas se celebran, pequeño, pero anteaer resultó pequenísimo. Por esa razón, tuvieron que conformarse muchos de los concurrentes con presenciar el espectáculo desde la puerta de aquel y subidos en bancos que por milagro no se rindieron al peso grande que sostenían.

Prevía la sinfonía de rigor se puso en escena la celebrada obra en tres actos *El médico á palos*, cuyas divertidas situaciones fueron acogidas por el público con ruidosas carcajadas.

En la representacion de dicha comedia desempeñaron sus papeles á las mil maravillas los seminaristas Sres. Delfín Lozano, Julián Rubio, Benjamín Sans, Manuel Aldea, Agustín Casillas, Daniel Sanchez, Martín Holgado y Sergio Pérez.

La numerosa concurrencia premió con nutridos aplausos y llamadas á escena, la fina labor de los artistas citados.

El consumado *panderetista* Delfín Lozano, admirablemente acompañado con guitarra y bandurrias, hizo después las delicias de la concurrencia.

En la zarzuela *El niño travieso*, el encargado del papel de protagonista, Francisco Gómez Jaen, el que desempeñó el de niño formal José María Sánchez Bermejo, el criado Ambrosio Caravias, el organista Julian Martín Gil y los encargados del coro, estuvieron admirables, demostrando que aun cuando niños saben imprimir á lo que representa acentos de ternura y destellos de pasión, lo mismo que si fuesen hombres de edad madura.

Todos ellos fueron también calurosamente felicitados.

Durante los intermedios una lucida orquesta ejecutó diversas obras musicales.

La función comenzó poco más de las seis de la noche y terminó á las nueve saliendo muy complacidos todos los espectadores, sobre todo la gente menuda que rió de verdad.

El señor Soldevilla, arzobispo preconizado de Zaragoza ha donado para las obras del templo del Pilar 80.000 pesetas, y el señor Pellicer, vicario capitular, 50.000.

## AYUNTAMIENTO

*Sesión inaugural del día 1.º de Enero de 1902.*

Abrióse bajo la presidencia del señor alcalde, asistiendo los Sres. Nieto, Rodríguez Oller, García, Crespo, Gil, Paz (D. Perfecto), Merino, Peña, Labajos, Hernández, Alvarez Portal y Arenal.

—Aprobada el acta de la sesión anterior, se nombró una Comisión compuesta de los señores Nieto, Oller, Paz y Peña, para que saliese á recibir á los nuevos concejales; los cuales entraron en el salón bajo mazas.

El Sr. Rodríguez Oller, en breves pero elocuentes frases, expuso el sentimiento que embargaba el corazón de todos al tenerse que separar de aquellos que por bastante tiempo habían compartido la árdua tarea de administrar la población y terminó dedicándoles un cariñoso recuerdo.

El señor Alcalde hace análogas manifestaciones que el Sr. Rodríguez Oller y á la vez dedica un sentido recuerdo á los concejales difuntos que hubieran cumplido ahora su misión señores Ibarreta y Ocaña, haciéndole extensivo á los señores García (D. Juan José) y González.

El Sr. García (D. Ricardo) hace uso de la palabra para agradecer en nombre de los concejales salientes las frases halagüeñas del señor alcalde y Rodríguez Oller y suplica que le dispensen si en alguna discusión acalorada ha herido alguna susceptibilidad y termina deseando á los nuevos concejales buen acierto en el desempeño de su cargo.

Abandonan el salón los señores García y Arenal, únicos de los concejales salientes que han asistido á la sesión, siendo despedidos por la misma Comisión que recibió á los nuevos.

Ocupa la presidencia el concejal de mayor número de votos, Sr. Nieto.

—Dada lectura de la Real orden por la que se reelige alcalde al Sr. Sánchez Pousa, el señor Nieto le dá posesión, ocupando el Sr. Sánchez Pousa la presidencia. Este, en breves palabras, dice, que aunque él está afiliado á un partido, desde aquel puesto no va á hacer políti-

ca, sino administración, dedicando todos sus desvelos al proyecto de abastecimiento de aguas á la población.

## Incidente ruidoso.

Constituida la Corporación, además de los señores ya expresados, con los Sres. Aboin, Delgado, María Santos, Castillo, Paradinas, Rovina y Martín, se iba á proceder á la elección de tenientes alcaldes y síndicos, cuando hizo uso de la palabra el Sr. Castillo para rogar que antes de proceder á la elección y con el objeto que no tomaran parte en ella los señores concejales que estuvieran incapacitados para ejercer el cargo, se diese lectura al artículo 4.º de la Ley Municipal, según el cual se encuentran incapacitados los Sres. Paradinas y Rovina.

El Sr. Delgado dice que se lea el párrafo 6.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 según el cual es inoportuno el ruego del Sr. Castillo.

El Sr. Rodríguez Oller, dice que en aquella sesión se debían de limitar á lo que dice la ley, dejando para tiempo oportuno lo que solicitaba el Sr. Castillo.

Leído el art. 4.º de la Ley municipal y el párrafo 6.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891, hizo uso de la palabra el Sr. María Santos para manifestar la incapacidad que tenía el Sr. Rodríguez Oller de ser concejal y Presidente de la Compañía General Abulense, y por lo tanto tener empresa con el Ayuntamiento.

El Sr. Oller vuelve á insistir en que ya habrá tiempo para discutir las incapacidades y que si entonces resultan ciertas, la educación le obligará á él á abandonar el salón de sesiones.

El Sr. Delgado dice que el párrafo 13 del citado Real decreto está bien claro en la forma en que se han de formular protestas en contra de los señores concejales que estén incapacitados para ocupar su cargo, y pide se lea el referido párrafo.

El señor Alcalde no atiende las indicaciones del Sr. Delgado y levanta la sesión en medio de las mayores protestas por parte de los señores Delgado, Rodríguez Oller y otros señores concejales.

## BEN-HUR

(UNA HISTORIA DE CRISTO)

(CONCLUSIÓN)

Con un esfuerzo supremo empujó la tabla, que era muy ancha y difícil de manejar; los segundos eran preciosos, medio segundo podía salvarlo ó perderlo. Cuando la galera puso y todavía bajo la emoción del peligro á que había escapado, Ben-Hur vió brotar al alcance de su brazo, de la superficie del mar, un yelmo que tuvo un rápido reflejo á la luz; luego vió dos manos con los dedos extendidos, manos anchas y fuertes, cuya presión le hubi era sido fatal. Ben-Hur se echó atrás en su madero, pálido de terror. El yelmo salió de nuevo y los dos brazos se agitaron en el aire con esa furia salvaje con que se huye de la muerte; en sus esfuerzos desesperados el yelmo se inclinó hacia atrás, dejando al descubierto la cara que él coronaba. La boca se abrió al aire en una aspiración ávida y suprema. Con los ojos abiertos, aunque extraviados y sin vista y la palidez mortal del que se ahoga, ofrecía un espectáculo espantoso. Ben-Hur, sin embargo, dió un grito de alegría al verlo, y cuando el yelmo iba á desaparecer para siempre en el insondable abismo, el joven lo cogió por la cadena que lo sujetaba á la cabeza pasando por debajo de la barba y tiró de él hacia el madero.

El hombre que se ahogaba era Arrio el tribuno. Por unos instantes el agua borboteó y espumó bajo los esfuerzos que hacía Ben-Hur para conservar su equilibrio sobre la tabla, y para tener á flote la cabeza del Romano al mismo tiempo.

La galera había pasado dejándolos abandonados, pero fuera ya del choque temible de sus remos. Adelantándose por entre los que se mantenían á flote, bien cabezas con yelmo, bien desnuelas, cuando pasaba solo dejaba tras sí una estela chispeante por los reflejos del incendio, pero ni un solo ser vivo.

Un rugido sordo seguido de un clamor terrible, hizo al libertador volver la cabeza de su carga preciosa. Cierta salvaje alegría hinchó su corazón; la «Astrea» quedaba ven gada.

La batalla siguió aún después de este accidente, pero una de las partes empezó á ceder y á retirarse en son de huida. ¿Quién eran los vencedores? Ben-Hur comprendió la estrecha relación que existía entre este evento y la salvación del tribuno, de quién dependía su propio destino. Con muchos os

## Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre.. 3'50 id.  
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LO DEL AYUNTAMIENTO

Decíamos en un suelto de nuestro número anterior lo siguiente:

«Parece ser que en la elección de cargos del nuevo Ayuntamiento las oposiciones piensan dar la batalla á los ministeriales. Por nuestra parte, que triunfen unos ú otros nos es indiferente. Lo esencial es que todos administren bien los intereses que les están confiados».

El contenido de dicho suelto da la medida de nuestra imparcialidad en el asunto; respecto del cual, el único interés que puede movernos es la buena administración municipal y los respetos que se deben á las leyes.

Pues bien, estos fueron anteayer monterillescamente echados por los suelos en la sesión inaugural que celebró nuestra Corporación local.

Lo sentimos por el señor Alcalde, á quien creíamos incapaz de tan incomprensible y descarado atropello de la ley, y para quien no hemos omitido, siempre que de ello ha habido ocasión, los elogios que mereciera su conducta.

El artículo 56 de la ley municipal preceptúa que, ocupada la presidencia por el alcalde y recibidas las insignias de su cargo, se procederá, en seguida, á la elección de los tenientes de alcalde.

A pesar de la claridad y terminante mandato de dicha disposición legislativa, el Sr. Sánchez Pousa, temiendo sin duda la derrota del Gobierno al hacerse la elección de aquellos, con asombro de todos los concurrentes á la sesión, levantó ésta y dejó sin cumplir el deseo del legislador.

Y eso se tolera, y hasta se aplaudirá en las regiones oficiales, y se apadrina por quienes se dicen representantes del pueblo y se llaman liberales, siendo así que sus obras son evidente prueba del más escandaloso despotismo.

Así vive España vida de ficción y engaño: así anda la cosa pública y así seguirá mientras los liberales de nombre sean déspotas de acción.

¿Cómo va á cumplirse en Avila con la obligación de que el mismo día, primero de Enero, se dé cuenta de la constitución del nuevo ayuntamiento y de las personas que hayan sido designadas para los cargos del mismo? Si en la capital de la provincia se falta tan caprichosa y arbitrariamente á la ley y la falta no se sanciona con el debido correctivo ¿qué va á hacer el señor Gobernador

con los alcaldes de los pueblos que se desentiendan de aquella obligación?

¿O es que se va á cometer la tremenda injusticia de castigar á unos por actos que se aplauden ó se disculpan en otros?

Allá veremos; pero por seguro puede tenerse, que más de un pobre alcalde que no comulgue en las ideas del partido gobernante, será víctima de los furios de éste, mientras que el amigo, el paniaguado, gozará de la más absoluta y descarada impunidad.

Aprendan á vivir los electores de Avila y cuando llegue otra ocasión rechacen con asco en vez de darles sus votos á cuantos los soliciten en nombre de la política y para servir á la política.

Personas que atiendan á los intereses municipales, no á los deseos de los caciques, eso es lo que necesitan nuestros Ayuntamientos.

Como necesitan las provincias autoridades que velen por su prosperidad, fustigando sin piedad el vicio y premiando la virtud, en vez de entretenerse en cabildeos perjudiciales siempre, pero más cuando á las corporaciones populares se refieren.

## GUISO DEL PAIS

### LA PRIMERA DE ABONO

La primera comedia celebrada en el salón llamado del Concejo, ha demostrado al público que hoy día hay actores muy malos y muy buenos, (lo cual no es cosa nueva según cuentan los doctos y peritos en el género) artistas que se saben los papeles bien escritos en prosa, bien en verso, y otros que recitando sus estrofas están á siete grados bajo cero. Mas sigue la reseña de la fiesta: cuando el primer actor salió al proscenio y se enteró que estaba en minoría se atusó los bigotes é hizo un gesto, como si demandase los auxilios de algunos de sus pocos compañeros. Y sirvió la señal, pues al instante uno de aquellos exclamó:—Protesto— y por si uno era joven para el caso y otros dos ocupaban ciertos puestos, la votación se suspendió, y en vano se citaron artículos y textos tomados de la ley, que en aquel trance para leyes estaban todos ellos. Total que la función fué suspendida y el presidente ó el actor genérico viendo el sesgo que daban al asunto imitó al personaje del soneto; *caló el chapeo, requirió la espada miró al soslayo fuese y... Telón lento.*

### ASOCIACION AGRICOLA NACIONAL

Con este título publica nuestro estimado colega *La Liga Agraria* el siguiente artículo, que resulta de

oportunidad en nuestras columnas, porque en ellas, debido á iniciativas laudables de algunos agricultores de esta provincia, se ha sostenido y se seguirá sosteniendo la necesidad de la unión de los labradores para la defensa de sus legítimos intereses, tan poco respetados como mal comprendidos.

«La nota simpática dada por la Asamblea vinícola ha sido la de llamamiento á todos los agricultores para que se asocien. La conclusión adicional del Sr. Escobar en este sentido, al salirse del molde exclusivista de protección oficial al vino, pudo ser recibida con frialdad por el elemento intransigente de la reunión; pero en seguida reaccionó el espíritu de los congregados y se reconoció por todos, que esas propagandas son de las que quedan, son las que en definitiva facilitarán la solución al mismo problema vinícola.

En efecto, pedir uno y otro día al Poder público orientaciones sobre instrucción agraria, creación de Estaciones Enotécnicas, Laboratorios, Campos de experiencias, Concursos, Instituciones de crédito y seguro, vías de comunicación, etc., etc. estrechándole á que consigne en Presupuesto grandes cantidades al efecto; y por otro lado excitar de modo continuo é incansable al labrador á que destierre los hábitos de inercia y aislamiento suicida en que vive, y se asocie con sus compañeros para todos los fines de la actividad agrícola; he aquí las dos columnas fundamentales del progreso agrario.

Nos consta que entre los asamblicistas vinícolas que aquí han quedado gestionando la realización de las conclusiones votadas, se cambian impresiones votadas, se cambian impresiones acerca del tema capital de la Asociación agraria y cada uno en su región ha comenzado y proseguirá con el mayor ardor una campaña para vencer las resistencias de la clase agrícola, llevándola á la organización por pueblos, provincias y regiones, que permita muy pronto la celebración de una Asamblea nacional agraria.

Descando apartarse este movimiento de todo carácter político y de todo pretexto de encumbramiento personal, ha de realizarse en primer término de un modo autónomo en cada región; pero sin que esto prejuzgue nada sobre jefaturas y carácter de la Unión agraria, ha parecido á los congregados, que podría aceptarse provisionalmente como programa de organización el de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa, con arreglo al cual existen ya constituidas las Federaciones regionales de Castilla la Vieja, Cataluña, y Extremadura. Urje excitar el patriotismo de los agricultores de las demás regiones, señaladamente Aragón, Valencia y Castilla la Nueva, para que constituyan también la Federación de sus respectivas regiones y una vez realizado, celebrar la Asamblea general.

*La Liga Agraria*, une su voz á la de tantos agricultores como reclamen con urgencia esa organización y se permite rogar á los de provincias centrales, que á no dudar serán los más necesitados de estímulos, que atiendan las iniciativas de las Cámaras de la región y procedan á organizar la Federación de Castilla la Nueva. A Valencia y Aragón, nada decimos, porque nos consta que se preparan á llevarla á efecto.

Eduardo Escobar.»

Y EL DIARIO DE AVILA, que

cuenta entre sus abonados á numerosos individuos pertenecientes á la honrada clase agricultora, no solo vé con simpatía las excitaciones de *La Liga Agraria*, sinó que las hace suyas, y, prometiendo ocuparse detenidamente del asunto tan pronto como le sea posible, concluye hoy aconsejando á los labradores que no desmayen en la empresa de constituir seriamente *La Unión Agrícola Abulense*, base de más amplias organizaciones y seguro medio de llegar á la tan deseada regeneración de la Agricultura.



RIOZ Y PEDRAJA

Nació D. Manuel Ríoz y Pedraja en Vallecilla (Santander), en 1.º de Enero de 1815, y en 1840 volvió á su provincia como catedrático de Física y Química del Instituto.

El criterio que de la capacidad intelectual de aquel profesor se tenía en Madrid, lo prueba el hecho de haber sido llamado á los tres años para desempeñar como agregado una cátedra en la Facultad de Medicina, volviendo á recibir su concurso después de explicar un año en la Universidad de Cádiz.

Después de brillantes informes de las Comisiones competentes, volvió á Madrid para encargarse de la asignatura de análisis química correspondiente al doctorado de Medicina y Farmacia.

Durante cuatro años fué Rector de la Universidad Central y decano, hasta su muerte, ocurrida en 22 de Marzo de 1887, de la Facultad de Farmacia.

Los trabajos analíticos confiados á la pericia de Ríoz y Pedraja y sus escritos científicos serían bastante á colocar su nombre muy alto, sin mencionar los puestos oficiales ofrecidos por el gobierno en ejercicios facultativos, oposiciones y demás cuestiones científicas.

Era además académico de la de Ciencias, presidente del Colegio de Farmacéuticos y consejero de Sanidad.

A la ciencia atesorada por el sabio profesor se unía su laboriosidad, su energía de carácter y una inveterada modestia.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se ha publicado en la *Gaceta* una real orden sobre accidentes del trabajo para los empleados del Estado, y cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que en lo sucesivo se consignen en todos los presupuestos de las obras que hayan de ejecutarse por el sistema de administración directa, y correspondan á los servicios propios de este ministerio, una cantidad igual al 3 por 100 del presupuesto de ejecución material, la cual cantidad se dividirá en dos conceptos en esta forma:

El 1 por 100 para gastos imprevistos, de los que con tal denominación suelen producirse en todas las obras, y el 2 por 100 restante, para pago de lo que por accidentes del trabajo deba satisfacer el Estado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 3.º de Enero de 1901 y el reglamento dictado para su ejecución, y aprobado por real decreto de 28 de Julio del mismo año.

2.º Que a 2 por 100 asignado al mismo